



CRÍMEN DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Verídica relacion de los horribles crímenes cometidos el 22 de Enero del presente año en la persona de una señora de sesenta años llamada doña Dolores Gomez y su criada Ger-vasia, jóven de quince años.

Hondamente impresionado,
cojo la pluma, y no sé
si al referir los horrores
de estos crímenes podré
como fuera mi deseo,
salir de mi empeño bien.

Mas, bien ó mal expresado,
exacto todo ha de ser
con fechas y nombres propios,
porque nada omitiré.

Facundo Romo y su esposa,
que Dolores Gomez fué,
vecinos de Peñaranda
y apreciados por doquier,
dueños de inmensas riquezas,
pero que con el poder
que estas les proporcionaban,
hacían bastante bien;
una fábrica tenían,
donde daban de comer
á muchos trabajadores,
cuyo número no sé,
entre los cuales se hallaba
Francisco Martin Siagés,
de quien algunos decían
que fuera incapaz de hacer
el menor daño á una mosca;
pero un día, ¡día cruel!
concibió la mala idea,
propia solo de Luzbel,
de robarles y matar
al que se fuera á oponer.

Con dos malos compañeros
lo trató, y entre los tres
acomelieron el hecho
que á continuacion diré.

Salió un día D. Facundo
de caza, y Francisco fué
á esconderse en la panera

á so del anochecer,
tras de avisar á los otros
cuanto tenían que hacer,
llevando á los compañeros
al mismo sitio despues.

Ricardo Sanchez Almagro
y Agustin Martin tras él
eran los dos que ayudaron
en esta faena cruel.

Cuando cerraron la fábrica,
terminado ya el quehacer,
fuése la dueña, ignorante
de cuanto había de ser,
á preparar la labor
para ántes de amanecer,
entretanto que Gervasia
criada muy buena y fiel,
aderezaba la cena,
como era su deber.

En esta labor estaba,
cuando en mala hora fué
dirigida á la panera,
no sabe ninguno á qué;
y entonces los criminales
con asqueroso placer
se abalanzaron á ella,
dándola una muerte cruel.

La lucha que la criada
con ellos pudo tener,
guiada por el instinto,
horrorosa debió ser,
que es natural la defensa
sea en hombre ó en mujer,
en cuya lucha Francisco
salió herido: ¡poco fué!

En cada mano tenía
aquella infeliz mujer
diez heridas que se hizo
al quererse defender,

con las yemas de los dedos
colgando en cinco ó seis;
dos heridas en la espalda,
en la cara y cuello tres
y una que la separó
la cabeza de una vez.

La saña de los bribones
mucho mayor debió ser,
pues de la autopsia resulta
¡crueldad cínica y soez!
que intentaron separar
el cuello y tronco despues
con instrumento cortante,
debiendo el filo tener
algunas abolladuras
para hacer más padecer.

Al sentir el ama el raido
que se hubo de promover,
sin saber lo que podría
en la casa suceder,
llamó á la criada y viendo
quedaba sin responder,
dirigióse á la panera
para la causa saber
de su silencio, al llegar,
descargó uno de los tres
tan fuerte hachazo, que en tierra
la arrojó en un santiamen,
y aún le dieron además
muchos hachazos despues
destrozando su cabeza
con saña terrible y cruel,
dejándola de tal modo
desfigurada, que al ver
aquellos restos informes,
no era de recocer,
á no ser que otros indicios
lo hicieron comprender.

Hecho esto, tranquilamente

pudieron los tres cojer
las llaves á la infeliz,
y hubieron de cometer
el robo, que fué importante
en plata y oro de ley,
á pesar que no pudieron
con mucha calma dar pié
al robo, por varios golpes
que hubieron de conocer
eran dados en la puerta
por vecinos que tal vez
fueran de visita, y viendo
que nadie iba á responder,
creyendo habían salido,
se tuvieron que volver.

El producto de tal crimen
se repartieron los tres,
y se marcharon pensando
que habían de salir bien.

A la mañana siguiente
Francisco llegó al taller
con los demás operarios,
y tanto silencio al ver,
comentaba la tardanza,
creyendo ignorar por qué.

Despues que descerrajaron
la puerta, y se hizo saber
aquel crimen horroroso
que se acababa de ver,
aparentando inocencia,
aún tan hipócrita fué,
que con el mayor cinismo
decía: «¡infames! ¿por qué
á mi pobre ama han matado?
¿quién será? ¡mal fin le dén!
no habrá justicia en la tierra
si en la horca no se vén.»

Mas de nada les sirvió
su cínica fingidez

ni sus muchas precauciones,
su disimulo y doblez.

Un crimen tan horroroso,
tan inaudito y tan cruel
¿podría quedar impune,
dejando libres las tres
fieras que lo cometieron,
y se aprovecharan de él,
siendo en constante peligro
el pueblo? no puede ser;
peligran vidas y haciendas
en donde quiera que estén,
y es necesario extirpar
canalla de tal jaez,
para que tranquilas queden
cuantas personas de bien
se mantienen del trabajo,
que es de todos el deber.

Los atroces criminales
que en hora nefanda y cruel
acometieron el hecho
que os acaba de exponer,
no lograron largo tiempo
verse en libertad; no á fé;
pues merced á las pesquisas
que se pudieron hacer
por el Fiscal de la Audiencia
y Guardia Civil tambien,
de los vecinos honrados
se pudieron recoger
antecedentes y datos

y cuanto pudiera ser
útil, para que el delito
llegara á aclararse bien
y por fin los criminales
cayeron en su poder,
recuperando dos mil
duros, cuya parte fué
la que á Francisco toco,
sin que pudieran saber
dónde Agustín y Ricardo
fueron la suya á esconder.

Créese que estos pudieron
antes de irlos á prender,
enterarse de que todo
se había llegado á saber,
y á buen recaudo pusieron
para cogerla después
la parte que en aquel robo
les pudo corresponder.

A la cárcel de partido
condujeron á los tres
atado cada uno con cadenas,
como merecían bien,
y allí esperan el castigo
justo y terrible á la vez,
á que son acreedores.

Cumpla su mision la Ley
y libre á la sociedad
de esa lepra tan soez,
que goza en el daño ageno
aún más que en su propio bien.



FIN